



ALCALDÍA
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE

472	Miércoles 14 de Noviembre	Declaración de Renta	No Renta Anexo
		Declaración de Renta	No Renta Anexo
		Declaración de Renta	No Renta Anexo
		Declaración de Renta	No Renta Anexo
Fecha: 23/12/18	Fecha: 24/12/18		
Receptor: Nestor Montenegro	Receptor: Nestor Montenegro		
C.C. 1.030.633.791	C.C. 1.030.633.791		
Nombre de la Entidad: Edificio Lúbrico	Nombre de la Entidad: Edificio Lúbrico		
Con 11 Apts. puros negro en el client	Con 11 Apts. puros negro en el client		

Bogotá D. C. 24 de octubre de 2018 de 2018
SDM-SC- 227316

Señor (a):
FERNANDO OSPINA OCAMPO
CALLE 42 SUR N 27-39 TORRE 2 APTO 402
Fdo.ospina@hotmail.com
Ciudad

REF: RTA-SDM- 349282

Señor (a) OSPINA OCAMPO:

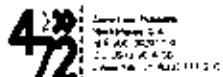
En atención al radicado de la referencia, me permito informar que entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM 166957-2018** por tanto dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM- SC 117637-2018** de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia,

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane.



REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - sala

Dirección: Calle 13A 37 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611-000

Envío: YG21377100900

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
FERNANDO OSPINA OCAMPO

Dirección: EN L 42 SUR N 27-39
TORRE 2 APT 402

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611-000

Fecha Pre-Admisión:

21/12/2018 10:55:51

Por radicado: YG21377100900/22/12/18

Por radicado: YG21377100900/22/12/18

37 - 35

00

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

☒ Características ☒ Propietario ☒ Cambios ☒ Otros ☐ Limitaciones ☐ Permisos escolares

Información propietarios

Identificación:	C83203479	Documento:	CEDULA DE	Porcentaje:	100,0	Tipo propietario:	☒ Ent ☒ Par ☐ Ci
Nombres/Razón social:	OSPINA OCAMPO FERNANDO			Sucesal:			
Departamento:	Bogotá D.C.	Ciudad:	BOGOTÁ	Teléfono:			
Celular:	0000000000	Correo Electrónico:	NO REGISTRA				
Dirección:	CL 42 SUR No. 27 - 39						

Información traspases

Identificación	Documento	Nombres	Sucesal
CA1580991	CEDULA DE	PRIZA DE MURILLO BLANCA EDFA	
Ciudad:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	NO REGISTRA
Teléfono:	6250442		
Dirección:	CL 59 No. 9 A - 80		
C83203479	CEDULA DE	OSPINA OCAMPO FERNANDO	
Ciudad:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	NO REGISTRA
Teléfono:	6250204		
Dirección:	CL 42 SUR No. 27 - 39		
Porcentaje: 100,0 Fecha: 12/09/2014 Traspaso No. 2			

Placa BNU753	BNJ753		
Modelo 2008	1000289510	Color 2008	ACRUG
Color 2008	Peri color	Color 2008	AUTOMOTOR

Información general del vehículo

Motor	PERCEDES BENZ	Cilindrada	1.600
Color	2008	Color	AZUL TAZARITA
Modelo 2008	WGB200491F035928	Identificación	2710480036763

Es decir al realizar el traspaso del vehículo de placas BNJ753 ante el organismo de tránsito, no se hizo efectivo la tradición del dominio de conformidad con lo establecido por el artículo 47 del CNT, razón por la cual a la fecha reporta como propietaria de dicho automotor el señor FERNANDO OSPINA OCAMPO, es de aclarar que hasta que no se realice el traspaso del vehículo los comparendos serán asociados a nombre del propietario.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

FREDY HERNAN FLOREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Díaz - Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

